

**CONVOCATORIA**  
**MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**  
**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE PÚBLICA**  
**CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS HM-DP 028/2018**

**“ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO PICK-UP DOBLE CABINA EQUIPADA COMO AUTO  
 PATRULLA PINTADA Y ROTULADA DE ACUERDO AL  
 MANUAL DE FORTASEG PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA”**

De conformidad con lo previsto en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículos 1 fracción VI, 26 fracciones I, II, y III, 40 primer y tercer párrafo, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Asimismo, los artículos 8, 36, 37 y 38 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco. Convoca a los proveedores interesados a participar en el Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas 028/2018 de conformidad con lo siguiente:

<b>CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS</b>	<b>HM-DP 028/2018</b>
<b>FECHA PUBLICACIÓN DE LAS BASES</b>	<b>Viernes 17 de Agosto del 2018</b>
<b>FECHA Y HORA LÍMITE DE ENTREGA O ENVÍO DE CUESTIONARIO DE ACLARACIONES</b>	<b>Miércoles 22 de Agosto del 2018, hasta las 15:00 horas</b>
<b>FECHA Y HORA DE CONTESTACIÓN DE CUESTIONARIOS</b>	<b>Viernes 24 de Agosto del 2018, 19:00 horas</b>
<b>FECHA Y HORA LÍMITE PARA ENTREGA DE PROPUESTAS</b>	<b>Jueves 30 de Agosto del 2018, hasta las 10:00 horas</b>
<b>APERTURA DE PROPUESTAS</b>	<b>Jueves 30 de Agosto del 2018, 10:00 horas</b>
<b>RESOLUCIÓN Y EMISIÓN DE FALLO</b>	<b>Viernes 31 de Agosto del 2018, 12:00 horas</b>

PARTIDA	ARTÍCULO
1	<b>ADQUISICIÓN 1 VEHÍCULO TIPO PICK-UP DOBLE CABINA EQUIPADA COMO AUTO PATRULLA PINTADA Y ROTULADA DE ACUERDO AL MANUAL DE FORTASEG</b>

Las áreas responsables de este CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS serán: la Dirección de Seguridad Pública Municipal, teléfono 341 413 64 57 y el Departamento de Proveduría, teléfono 341 575 25 00 ext. 413 ó 341 575 25 86 del Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco.

La presente convocatoria y las Bases se encuentran disponibles en la página de internet: [www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)

La entrega de las bases se efectuará a partir del Viernes 17 de Agosto del 2018, en el Departamento de Proveduría de la Tesorería Municipal, con domicilio calle Colón 62 Colonia centro Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, asimismo se encuentran disponibles en la página de Compranet.

Asimismo, los ofertantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Zapotlán El Grande, Jalisco a 17 de agosto del 2018

HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS  
 COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA